



SOLIDARIDAD

Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

MADRID

Plaza de Matute, 10, 2º D. - 28.012
Metro: Antón Martín - Tel./Fax: 91 420
03 11

sindicatosut@gmail.com

BARCELONA

Av. Meridiana, 174, tenda 2 - 08026
Metro: Clot - Tel.: 657 84 25 89

sindicatsutbcn@gmail.com

www.nodo50.org/sindicatosut

¿Cómo puede tener buen sabor una cerveza servida con estas condiciones laborales?

En la cervecería “**Taberna los peques**” no solo se dedican a servir a sus clientes cervezas de importación, cafés y bocadillos, sino que su empresario, Carlos, se reserva una “carta” muy particular para sus trabajadores: contratos en fraude de ley, categorías y sueldos por debajo de lo que dicta el convenio, no paga los pluses dictados por el convenio, horarios hechos a última hora, horas extras obligatorias, cláusulas anexas completamente abusivas y un largo etc.

Pero todo esto, le sabe a poco a Carlos, que no contento con hacer trabajar como mulas de carga a los camareros de su local para que le reporten su sagrado beneficio, cuando ve que un trabajador no le responde sumisamente a las caprichosas necesidades de su negocio “ombligo del mundo” lo echa a la cola del paro con un despido disciplinario alegando motivos completamente falsos. Este empresario, que si fuera escritor le darían el premio al mejor novelista de libros de fantasías, ha adquirido la curiosa “virtud” de **escribir una cosa y reconocer la otra en voz alta**.

Esto mismo es lo que le ha pasado a nuestra compañera Rossana, que trabajaba de camarera en esta cervecería y se negó a hacer las horas extras y los cambios de horario que el empresario impone a última hora. La respuesta de éste, bien asesorado por la gestoría Grup Sisquella, ha sido plantarle una primera carta de despido donde, ni más ni menos, se inventa que la trabajadora se ha ausentado 4 días en su jornada laboral. Viendo que la trabajadora se negaba a firmar el finiquito y la carta de despido, de nuevo asesorado por el mismo Grup Sisquella, rehizo la carta de despido con una nueva mentira consistente en alegar “falta de puntualidad reiterada” y “disminución notoria de la calidad del trabajo”. Es curioso ver la bipolaridad que ha mostrado Carlos en ambos casos, ya que ante la trabajadora ha reconocido sin ningún reparo, que estos motivos que él alega en las cartas son completamente falsos. Ante la persistente negativa de firmar el acuerdo de finiquito, Carlos ha decidido no pagarle a la trabajadora lo que le debe. Éstas son las condiciones que Carlos ofrece a los trabajadores: o te sometes o a la calle. Y estas son las soluciones que las gestorías, verdaderos cerebros de las empresas, dan al caníbal de turno para poder sacarse de encima a un trabajador que comete el crimen de quejarse: despido disciplinario lleno de falsedades para no pagar un duro al trabajador.

A **este clásico Patrón** no le hace falta que el gobierno de turno implante nuevas “reformas laborales”, empresarios como él son los que van marcando la línea de las futuras “reformas” que nos catapultaran a las condiciones laborales de los años 20.

¡Compañeros, hay que acabar con los abusos de la Patronal!

Quieren hacernos creer que son ellos los que tienen el control, pero nosotros sabemos que cuando acabemos con el individualismo que ellos mismos nos imponen y nos unamos, podremos derrumbar su torre, donde viven a costa de nuestra explotación.

Empresarios como Carlos, bien aconsejados por los gurús del canibalismo, como la gestoría Grup Sisquella, creen que pueden tiranizar a los trabajadores impunemente... o esto es lo que ellos se piensan... ¡Hay que pararles los pies! Las condiciones de los trabajadores en esta cervecería son sólo una muestra de lo que ocurre en cada uno de los centros de trabajo a los que acudimos para que el capitalista de turno nos curta la piel.

Rompamos, todos unidos, con las cadenas que nos tienen esclavizados a una vida de miseria, donde sólo ellos se benefician de nuestro trabajo y nosotros hemos de contentarnos con las migajas que quieran dejarnos y demos una respuesta conjunta a todos estos abusos y vejaciones del enemigo de clase, extendiendo y uniendo las luchas hacia la **ABOLICIÓN DEL TRABAJO ASALARIADO**.

¡CONTRA LA PREPOTENCIA PATRONAL, SOLIDARIDAD Y COMPAÑERISMO A ULTRANZA!

¡NUESTRAS VIDAS ANTES QUE SUS NEGOCIOS!

